

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

Cartagena, 05 de mayo de 2023

Calle del Arsenal Edificio Galeras de la Marina No. 108. Fax 6648469 www.concejocartagena.gov.co Cartagena de Indias D. T. y C.





INTRODUCCIÓN

El decreto ley 1474 de 2011 establece que las entidades de orden Nacional, Departamental y Municipal deben elaborar una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, el cual contempla el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad. Estableciendo así las medidas concretar para mitigar esos riesgos, las estrategias antí tramites y los mecanismos que permitan para mejorar la atención al ciudadano, igualmente los indicadores y metas para cada uno de los componentes y actividad establecidas en la estrategia anti tramites.

El Concejo Distrital de Cartagena de acuerdo con lo establecido en la citada norma, adopta mediante Resolución No. 15 de enero 25 de 2023, el plan anticorrupción y atención al ciudadano para la vigencia 2023, el cual forma parte de la política de transparencía, participación y servicio al ciudadano establecido en el modelo de planeación y gestión, siguiendo los lineamientos establecidos.

La oficina asesora de control interno como responsable de hacer seguimiento a la implementación de la estrategia de la entidad debe rendir informe cada cuatro (4) meses de su estado, conforme a los roles de evaluación y seguimiento buscando prevenir y administrar los riesgos de la entidad.

> Calle del Arsenal Edificio Galeras de la Marina No. 108. Fax 6648469 www.concejocartagena.gov.co Cartagena de Indias D. T. y C.



Fecha de seguimiento:30 de abril de 2023

COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	CUMPLIDAS	OBSERVACIONES
Identificación de riesgos de	Publicar en la página	Esta actividad se realizó el	Se cumplió con la
corrupción y medidas para	web el	día 25 de enero de 2023.	publicación en la
controlario	Plan anticorrupción y de	Se llevo a cabo la	fecha 25 de enero
- Consulta y	atención al ciudadano.	actualización del Mapa de	de 2023.
divulgación	Actualizar el Mapa de	riesgos de corrupción, su	
	riesgos de corrupción	socialización y publicación	
	2023, y darlo conocer a	en la página Web de la	
	los servidores públicos y	entidad.	
	contratistas de la		
	Corporación.		
Identificación de riesgos de	Verificar la elaboración y	Se realizó solicitud y se	Se gestionó la
corrupción y medidas para	publicación del plan en la	verifico por parte de la	publicación en la
controlarlo Monitoreo	página Web de la	oficina asesora de control	fecha, 25 de enero
	Corporación.	interno.	de 2023
Estrategia anti tramite	1800	Se realizó el diseño de los	La entidad continua
Mecanismos de atención al	The Control of the Control	tramites de acuerdo con la	sin realizar las
ciudadano	Verificar la actualización	guía de caracterización de	capacitaciones que
	de los reglamentos.	usuarios del Concejo	programo en meses
	Aplicación de las normas	Distrital de Cartagena, es	anteriores través
	anti tramites.	necesario realizar la	de la oficina de
	Formación - capacitación	adopción e	planeación.
	Mantener actualizada la	implementación.	
	página web	Se programaron algunas	-,
	PQRDS	capacitaciones.	1, 4
		16 Store day of males	
Rendición de cuentas	Rendición de cuentas a	沙 斯森 14 公司的企业	En la página Web
	la ciudadanía a cargo de	En la página web de la	de la Corporación y
	los concejales.	entidad se rinden	[4][[[1][[][[1][[1][[1][[1][[1][[1][[1][
	Publicación en la página	diariamente informes	alountos
	web de la entidad de los	KIRTHIA TENANTO	canales, la Oficina de Protocolo

Calle del Arsenal Edificio Galeras de la Marina No. 108. Fax 6648469 www.concejocartagena.gov.co Cartagena de Indias D. T. y C.



COMPONENTE	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	PROGRAMADAS	CUMPLIDAS	
	informes	acerca de los temas	prensa, publica
	correspondientes,	tratados.	información del día
	Se publicarán las	Se siguen transmitiendo	a día de lo que
	acciones de los	en vivo y por YouTube las	sucede con las
	concejales en el	sesiones del Honorable	sesiones de la
	cumplimiento de sus	Concejo.	Corporación.
	funciones - Disponer		44
	información en la página		
	Web de la entidad, que		
	permita facilitar la		
	transparencia		
	institucional de todas sus		
	actuaciones		
Mecanismos para mejorar la	Desarrollo institucional	La entidad transmite en	La ventanilla única
Atención al ciudadano	para servicio al	vivo y en forma diaria las	ha venido
	ciudadano.	sesiones de la entidad,	mejorando sus
		con el fin de dar un	horarios para
	Implementar y optimizar	servicio optimo a la	brindar una
	los procedimientos	ciudadanía.	adecuada atención
	internos que soportan la	La página web esta	a los ciudadanos.
	entrega de trámites y	actualizada brindando	Sastral
	servicios.	información acerca de la	
		entidad y todos los	
	Mantener actualizada la	procesos misionales que	
	página web.	se desarrollan	
		-Actualmente se está en	
		estudio mejorar canales	
		de atención y protocolos	
		para la atención al	
	24 (1741) W.	ciudadano.	
	Seguimiento al plan	Se verifico el	5
	anticorrupción 2023.	cumplimiento de las	
		acciones plasmadas y su publicación.	

Calle del Arsenal Edificio Galeras de la Marina No. 108, Fax 6648469 www.concejocartagena.gov.co Cartagena de Indias D. T. y C.



Conclusión

- El Concejo Distrital de Cartagena está trabajando en el fortalecimiento de un servicio presencial y en línea de atención al ciudadano, que lo ayudara a reorientar su proceso de PQRSD, de acuerdo con lo que requiere nuestra entidad.
- Se han habilitado los canales digitales en la página web para atención al ciudadano, atendiendo las directrices de la mesa directiva para la mejora de la atención al ciudadano

Recomendación.

- Revisar en el comité de Control Interno el plan anticorrupción y plantear estrategias que permitan el cumplimiento de las metas trazadas.
- Realizar las capacitaciones programadas para sensibilizar a los funcionarios del Concejo Distrital de Cartagena.
- Seguir mejorando los canales de atención al ciudadano.
- Fortalecer la página web del concejo Distrital.
- Darle plena aplicación a la Ley de transparencia y de acceso al ciudadano.

Jefe Oficina Asesora/de Control Interno